



IIRSA NORTE

CARGO



Piura, 19 de diciembre de 2012

29/12/12

Carta N° 361-GO&M-VARIOS

Señor:

ALEJANDRO LEONARDO AYRAS PERALTA

DIFUNDIR
Godofredo García N° 670, Urb. Pan. Norte 2da. Etapa – Los Olivos
Lima.-

Asunto : Reclamo Unidad de Peaje Pedro Ruiz

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, con la finalidad de hacerle llegar nuestro cordial saludo y a la vez manifestarle que hemos tomado conocimiento de su reclamo asentado en el Libro de Reclamo de la Unidad de Peaje de Pedro Ruiz, referido al estado de la vía en el sector Aserradero.

Al respecto, aclaramos que la vía en uso es un Desvío Provisional, que hace parte de una obra definitiva que se encuentra en proceso de ejecución, la cual consta de una variante de aproximadamente 10 km de longitud; así mismo, informamos que hemos procedido a mejorar el desvío provisional, tal como se observa en las fotografías adjuntas, mientras se concluye las obras definitivas.

Adicionalmente, manifestamos que tenemos a su disposición el servicio gratuito de grúa las 24 horas del día, con el fin de atender los desperfectos en la medida que nuestro Contrato de Concesión lo posibilite. Cabe mencionar que el tiempo de respuesta de este servicio de acuerdo a nuestro Contrato de Concesión, se encuentra en función al tiempo máximo para llegada de la grúa al lugar del desperfecto, después de haber sido reportada la solicitud a nuestro Centro de Control de Operaciones, el cual es constantemente monitoreado con la finalidad de dar cumplimiento a este parámetro.

Finalmente, agradecemos su colaboración y lo invitamos a visitar nuestra página web www.iirsanorte.com.pe en donde encontrará información sobre la Concesionaria IIRSA Norte y sus beneficios e informarle que nuestro Centro de Control de Operaciones – CCO (Tel. 073-323204, RPM #0064044, RPC 989008811), brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Atentamente,

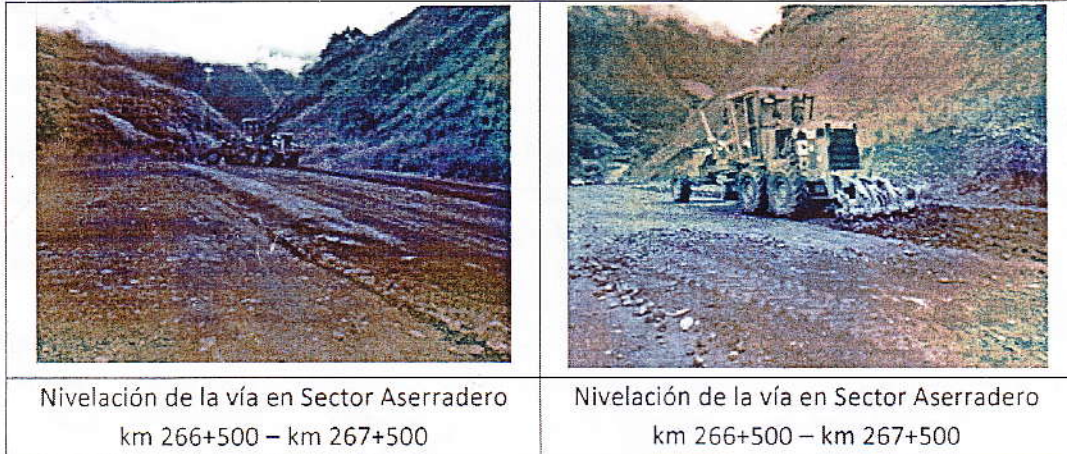
GERMÁN VANEGAS VARGAS
Concesionaria IIRSA Norte S.A.

Se adjunta: Anexo



11219050686 FOLIOS 1
ODEBRECHT PERU OPERACIONES Y SEF
UTC - LIM COORD B04
ALEJANDRO LEONARDO AYRAS PERALTA
CA. ALFREDO GARCIA 670 URS PANAMERICANA N
CARGO ADJUNTO GOWA COURIER 26/12/2012

ANEXO



NOTA DE DEVOLUCIÓN DE OLVA COURIER

Remitente: UTCUBAMBA

Dirección:

Distrito:

Area:

Telefono:

F Devolución: 31/12/2012

Remito: 12 - 19050686

Consignado:

Observación:

Visitado por 2da vez (REITERADAS VISITAS F
BLANCA 05 PISOS)

Fecha de asignación: 31/12/2012 12:36:27

Salida: 1 DNI/OP:

Encargado de Devolución: MARIA ESTHEFANIA FLORES CAP

Telefono: 714-0909 Operador: DEVOLUCION A PROVINCI

OLVA COURIER AVISO DE VISITA

Nº 070959

Destinatario:

Domicilio: *San Andrés # 650 V. P. J. J.*

Remito Nº: *12-19050686* Origen: *UTCUBAMBA*

**Un representante de nuestra empresa
estuvo aquí para cumplir con una entrega**

DESCRIPCION DEL INMUEBLE:

Fachada color: *Blanca* Nº de Pisos: *5*

Medidor Nº: Detalles: *ASUNCION*

ACTUALIZACION DE DATOS:

Nueva dirección:

Telf.: Referencia:

Fuente:

Operador: Fecha: *31/12/12*

Hora: *15:00*

**AGRADECEREMOS SE
COMUNIQUE CON NOSOTROS
PARA COORDINAR LA ENTREGA**

Firma: *DUE*

Av. Argentina 4458, Callao (cruce con Av. Faucett)
Central 714 0909